CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO- PLURIANUAL - ID Nº 410.665"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 (veinticinco) días del mes de agosto del año dos mil veintidós, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación, conformado por la Lic. Ada Liz Martínez Goebels, Jefa del Departamento de Administración y el Econ. Ángel Gustavo Díaz Reissner, Jefe del Departamento de Presupuesto y el señor Juan Vicente González Cantero, Técnico en Informática, todos funcionarios del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), todos funcionarios del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) Nº 07/2022 – "Contratación de seguridad y vigilancia del Edificio"** – PLURIANUAL - individualizado con el **ID Nº 410.665** llevado a cabo por la **Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)**.

La evaluación se realiza en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, el inc. c) del Art. 34 de la referida Ley, el artículo 78º del Decreto Nº 29.992/2019 y el artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, que establece que en las Contrataciones Directas, no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o, en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado.

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, el Departamento de Administración, solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), por Memorando de fecha 29 de julio de 2022, el inicio del proceso licitatorio, remitiendo de esta manera, las especificaciones técnicas del llamado para la contratación de seguridad y vigilancia del edificio; se previó un monto total de Gs. 121.500.000 (guaraníes ciento veintiún millones quinientos mil) para el proceso licitatorio.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó teniendo en cuenta los créditos presupuestarios en la línea 1-001-00- con fuente de financiamiento 30, teniendo en cuenta la siguiente distribución:
Actividad 1, 541– Adquisición de muebles y enseres;

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2022	1	001	00	01	282	Servicios de vigilancia	30	1	99	32.400.000

Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS Fecha: 2022.08.30 11:04:43 -04'00'

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER Fecha: 2022.08.30 11:09:56 -04'00'

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2023	1	001	00	01	282	Servicios de vigilancia	30	1	99	89.100.000

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el veintidós de agosto del corriente año, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Correo electrónico	Precio total de la oferta (IVA incluido)	En letras
1	**VIGILANCIA S.A.**	hvenialbo@gmail.com	**Gs. 121.500.000**	Guaraníes ciento veintiún millones quinientos mil

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se procedió a verificar si la oferta presentada por la firma VIGILANCIA S.A. cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	VIGILANCIA S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	Cumple
b) Garantía de mantenimiento de Oferta *	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de **la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS — Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS Fecha: 2022.08.30 11:05:01 -04'00'

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER — Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER Fecha: 2022.08.30 11:09:42 -04'00'

Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

5. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES:

				Precio Referencial		VIGILANCIA S.A.		MÁS CARO	MÁS BARATO
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	15%	25%
1	Servicio de seguridad y vigilancia	MES	15	7.151.094	107.266.410	8.100.000	121.500.000	8.223.758	5.363.321
				Total:	107.266.410	Total:	121.500.000		

5.1 VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020:

Este Comité ha realizado las verificaciones de los precios ofertados con relación al precio referencial en cumplimiento a la Resolución citada ut supra, y se ha cerciorado que el precio unitario ofertado por la firma VIGILANCIA S.A., no sobrepasan los parámetros establecidos por la normativa en cuestión.

5.2 COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a verificar la planilla de precios presentada por la firma oferente VIGILANCIA S.A., teniendo en cuenta que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, constatándose que las mismas no contienen errores aritméticos.

5.3 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se ha aplicado lo referente al margen de preferencia, en vista a que el oferente participante es el único presentado, por tanto, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, no se configura los supuestos señalados para la aplicación del margen de preferencia.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

De conformidad a lo establecido en el núm. 3 del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procede a evaluar la oferta presentada por la firma **VIGILANCIA S.A.**, habiéndose observado cuanto sigue:

REQUISITOS	VIGILANCIA S.A.
Documentos legales para todos los Oferentes:	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS — Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS Fecha: 2022.08.30 11:05:17 -04'00'

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER — Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER Fecha: 2022.08.30 11:09:28 -04'00'

REQUISITOS	VIGILANCIA S.A.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas:	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Otros documentos:	
Fotocopia simple del Balance General de los **tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2019, 2020 y 2021)** y de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los **tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2019, 2020 y 2021)**, presentadas ante la SET.	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021).	1,44
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021).	0,48
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, no deberá ser negativo).	12,31%
Copia de facturaciones y/o recepciones finales o contratos que avalen la experiencia requerida.	Cumple
El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines *(cuando desde la fecha de expedición de la Resolución de Habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).*	Cumple
Para empresas con menos de un año de habilitación, la resolución de División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado.	Cumple
Nómina de los equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	Cumple

Analizada la documentación presentada por la firma **VIGILANCIA S.A.,** este Comité de Evaluación, constató que la misma se ajusta a lo requerido en la Carta de Invitación, por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Fecha: 2022.08.30 11:05:33 -04'00'

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Fecha: 2022.08.30 11:09:14 -04'00'

7. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15:**
Seguidamente, **en base lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015**, El Comité procedió a verificar **a través del SINARH, si el representante y el firmante oferente se hallan incluidos en las prohibiciones y limitaciones del artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 (prohibiciones y limitaciones,** dando como resultado lo que sigue:

VIGILANCIA S.A.	
Sr. Hugo Cesar Obdulio Venialbo Mezgolits - C.I.C. N° 3.591.276 No Registra Datos	Sra. Victor Mathias Venialbo Mezgolits - C.I.C. N° 2.939.229 No Registra Datos
Sr. Marcos Thadeo Venialbo Mezgolits - C.I.C. N° 3.591.275 No Registra Datos	

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que los firmantes de la oferta y los representantes de la firma VIGILANCIA S.A. no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas".***

8. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**
En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, la funcionaria **Ada Liz Martínez**, Jefa del Departamento de Administración, que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la firma **VIGILANCIA S.A.**, se adecua a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

N°	Oferente	Especificación Técnica	Observación
1	VIGILANCIA	Cumple	Ninguna

9. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**
En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el inciso a) del artículo 63 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone: "*Forma de Adjudicación:* ***POR EL TOTAL***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado identificado con el **ID N° 417.196,** a la firma **VIGILANCIA S.A.** con **RUC N°80060436-9**, por un **Monto Total de Gs. 121.500.000 (guaraníes ciento veintiún millones quinientos mil)**, según el precio unitario presentado por la firma mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS Fecha: 2022.08.30 11:05:48 -04'00'

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER Fecha: 2022.08.30 11:09:01 -04'00'

ACTIVIDAD: 1

						VIGILANCIA S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	MES	Unidad	15	8.100.000	121.500.000
						Total:	**121.500.000**

ES NUESTRO INFORME.

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Fecha: 2022.08.30 11:06:07 -04'00'

Lic. Ada Liz Martínez Goebels
Jefa del Departamento de Administración

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Fecha: 2022.08.30 11:08:48 -04'00'

Econ. Gustavo Díaz Reissner
Jefe del Departamento de Presupuesto

Sr. Juan Vicente González Cantero
Técnico de Informática

Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 339 7556
E-mail: uoc@cones.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "Vigilancia S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	2.005.399.649	2,18	2.788.141.421	1,00	4.970.258.704	1,14	4,31	3	1,44	Cumple
Pasivo Corriente	920.355.928		2.800.123.976		4.369.729.014					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	920.355.928	0,2897	3.402.958.503	0,5845951	5.138.301.553	0,56	1,44	3	0,48	Cumple
Activo Total	3.177.408.994		5.821.051.558		9.149.746.215					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	300.605.345	0,143145	152.987.990	0,072851	505.875.661	0,153296	0,369292	3	12,31%	Cumple
Capital	2.100.000.000		2.100.000.000		3.300.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Fecha: 2022.08.30 11:07:24 -04'00'

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Fecha: 2022.08.30 11:03:23 -04'00'

ANALISIS FINANCIERO "Vigilancia S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	2.005.399.649	2,18	2.788.141.421	1,00	4.970.258.704	1,14	4,31	3	1,44	Cumple
Pasivo Corriente	920.355.928		2.800.123.976		4.369.729.014					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	920.355.928	0,2897	3.402.958.503	0,5845951	5.138.301.553	0,56	1,44	3	0,48	Cumple
Activo Total	3.177.408.994		5.821.051.558		9.149.746.215					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	300.605.345	0,143145	152.987.990	0,072851	505.875.661	0,153296	0,369292	3	12,31%	Cumple
Capital	2.100.000.000		2.100.000.000		3.300.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Fecha: 2022.08.30 11:07:24 -04'00'

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Fecha: 2022.08.30 11:03:23 -04'00'

ANALISIS FINANCIERO "Vigilancia S.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	2.005.399.649	2,18	2.788.141.421	1,00	4.970.258.704	1,14	4,31	3	1,44	Cumple
Pasivo Corriente	920.355.928		2.800.123.976		4.369.729.014					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	920.355.928	0,2897	3.402.958.503	0,5845951	5.138.301.553	0,56	1,44	3	0,48	Cumple
Activo Total	3.177.408.994		5.821.051.558		9.149.746.215					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	300.605.345	0,143145	152.987.990	0,072851	505.875.661	0,153296	0,369292	3	12,31%	Cumple
Capital	2.100.000.000		2.100.000.000		3.300.000.000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2017, 2018 y 2019)

ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Firmado digitalmente por ANGEL GUSTAVO DIAZ REISSNER
Fecha: 2022.08.30 11:07:24 -04'00'

ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Firmado digitalmente por ADA LIZ MARTINEZ GOEBELS
Fecha: 2022.08.30 11:03:23 -04'00'